

## **Impacto del SG-SST en la reducción de Accidentes y Enfermedades laborales**

Autores

Barrios C. Shirly, Bonilla R. Rossmayer, Quintero G. Sandra

Docente: Hueso G. Daniela Fernanda

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA

Diplomado de Profundización Gestión Integral y Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo

Tecnología de Seguridad y Salud en el Trabajo

Diciembre 2023

## Tabla de Contenido

|                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------|----|
| Índice de Tablas.....                                     | 3  |
| Resumen .....                                             | 4  |
| Abstract.....                                             | 5  |
| Introducción .....                                        | 6  |
| Objetivos.....                                            | 7  |
| Marco de Referencia.....                                  | 8  |
| Matriz de Caracterización Banco la Patagonia .....        | 12 |
| Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo .....         | 15 |
| Política seguridad y salud en el trabajo .....            | 16 |
| Plan de Trabajo.....                                      | 17 |
| Matriz de Peligros .....                                  | 18 |
| Indicadores del SG-SST .....                              | 19 |
| Fichas técnicas .....                                     | 29 |
| Lista de Verificación .....                               | 35 |
| Oportunidades de Mejora.....                              | 40 |
| Impacto de SST conforme las oportunidades de mejora ..... | 43 |
| Costos ocultos .....                                      | 46 |
| Conclusiones .....                                        | 48 |
| Referencias Bibliográficas.....                           | 50 |

## Índice de Tablas

|                                                                          |    |
|--------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Tabla 1</b> <i>Matriz de Caracterización</i> .....                    | 12 |
| <b>Tabla 2</b> <i>Indicadores de estructura</i> .....                    | 21 |
| <b>Tabla 3</b> <i>Indicadores de Proceso</i> .....                       | 24 |
| <b>Tabla 4</b> <i>Indicadores de Resultado</i> .....                     | 27 |
| <b>Tabla 5</b> <i>Frecuencia de Accidentalidad</i> .....                 | 31 |
| <b>Tabla 6</b> <i>Severidad de Accidentalidad</i> .....                  | 32 |
| <b>Tabla 7</b> <i>Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales</i> ..... | 33 |
| <b>Tabla 8</b> <i>Prevalencia de la Enfermedad Laboral</i> .....         | 34 |
| <b>Tabla 9</b> <i>Incidencia de Enfermedad Laboral</i> .....             | 35 |
| <b>Tabla 10</b> <i>Ausentismo por Causa Médica</i> .....                 | 36 |
| <b>Tabla 11</b> <i>Lista de Verificación</i> .....                       | 37 |
| <b>Tabla 12</b> <i>Oportunidades</i> .....                               | 42 |
| <b>Tabla 13</b> <i>Oportunidades de mejora</i> .....                     | 45 |

## Resumen

En este momento, el banco la Patagonia dentro de la política en salud y seguridad, tiene el deber la protección a una lesión, incidentes o accidentes laborales que se lleguen a presentar durante la jornada, sin importar su modo de contratación, a la promoción de no padecer estrés mental u otro tipo de incapacitante; ya que se exponen a diferentes peligros que son derivados del trabajo, de la misma manera para identificar, evaluar y valorar peligros, cuenta con matriz de peligro; en la cual se determina controles para los riesgos priorizados donde se muestra el uso de nuevas tecnologías, formas de trabajo o teletrabajo, además tiene plan anual que identifica la adaptación del ciclo; planear, hacer, verificar y actuar, por otro lado indicadores que son basados en el Dec. 1072, que a su vez en el artículo 2.2.4.6. 19 establece los ÍTEMS que deben tener las fichas técnicas de los indicadores mínimos del SG-SST exigidos en la res. 0312 del 2019, y una la lista de verificación en la que están los criterios para la auditoría de gestión del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, estos métodos son para mejorar procesos y ejecutar cambios importantes que no solo se deben desarrollar una única vez, sino continuamente porque independientemente de su tamaño y número de trabajadores se puede presentar accidente que perjudique la salud, seguridad, y la buena actitud laboral.

**Palabras claves:** Lesión, Estrés mental, Auditoría de gestión, Accidente, Actitud laboral.

## Abstract

At this time, Patagonia Bank, within its SST policy, is committed to protecting against injuries, accidents and incidents that may occur to employees, regardless of their mode of employment, to promoting not suffering from mental stress or other type of disabling; since they are exposed to different dangers that are derived from work, in the same way to identify, evaluate and assess dangers, it has a danger matrix, in which controls are determined for prioritized risks, showing the use of new technologies, forms of work or teleworking, and also has an annual plan that identifies the adaption of the cycle; plan, do, verify and act, on the other hand indicators that are based on the dec. 1072, which in turn in article 2.2.4.6.19 establishes the ITEMS that the technical sheets of the minimum SG-SST indicators required in res. 0312 must contain, and a checklist that includes the criteria for the management audit of safety and security management system. health at work, these methods are to improve process and execute important changes that must not only be developed once, but continuously because, regardless of the size and number of workers, accidents may occur that harm health, safety, and good health. work attitude.

**Keywords:** Injury, Mental stress, Management audit, Accident, Word attitude.

## Introducción

Realizar la gestión efectiva de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es importante para promover condiciones laborales seguras y saludables. Un aspecto crucial para esta gestión es aquella capacidad para evaluar y verificar el desempeño del sistema de manera constante. La identificación de instrumentos adecuados para facilitar esta verificación se convierte en un componente vital para las organizaciones que buscan el cumplimiento de los requisitos legales, para mejorar su desempeño y promover la cultura de seguridad en el lugar de trabajo.

La legislación en materia de SST establece los estándares y requisitos que las organizaciones deben asegurar siempre el bienestar y salud de los trabajadores. Sin embargo, más allá del cumplimiento legal, las empresas buscan formas de mejorar constantemente sus prácticas y procesos de SST. La identificación de instrumentos efectivos se convierte, por lo tanto, en un proceso estratégico que va más allá de la mera conformidad con la ley.

Para este propósito, los instrumentos pueden abarcar una variedad de enfoques, desde sistemas de gestión reconocidos internacionalmente hasta herramientas específicas diseñadas para evaluar el desempeño en áreas particulares. Además de las normativas, la ejecución de revisiones internas y externas se presenta como un instrumento clave. Estas auditorías no solo evalúan el cumplimiento legal, sino que también identifican áreas de oportunidad y posibles no conformidades. A través de este proceso, las organizaciones pueden desarrollar planes de acción específicos para abordar debilidades y fortalezas, promoviendo así una mejora continua y proactiva en la gestión de SST.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Realizar el diseño, implementación y evaluación del desempeño del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el Banco la Patagonia aplicando la normatividad vigente, los estándares mínimos según la resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015, así como evaluar la eficacia y cumplimiento del sistema.

### **Objetivos Específicos**

Cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Realizar los indicadores y objetivos propuestos para la gestión del SGSST según la capacidad administrativa y características de las diferentes funciones y/o actividades establecidas en el Banco.

Evaluar la efectividad del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo mediante las fichas e indicadores para cumplir con los objetivos de medición del desempeño de la gestión del SG-SST.

Generar un informe con oportunidades de mejora basadas en la lista de chequeo y los hallazgos encontrados en la auditoría realizada al SG-SST del Banco la Patagonia como recomendaciones, para lograr mantener la pertinencia, eficacia y la mejora continua del sistema.

## Marco de Referencia

Ley 1562 de 2012: fue creada con el fin de mejorar las condiciones de trabajo en Colombia. Ampliando las obligaciones en Riesgos Laborales, buscando que las empresas generen un programa para fomentar la salud y la prevención de enfermedades “**Salud Ocupacional**” (*Ley 1562, 2012,*).

Decreto 1072 de 2015: es una recopilación de las leyes actuales en el ámbito laboral y ofrece información detallada sobre cómo implementar SG-SST de manera más organizada y completa y así mejorar continuamente a través del ciclo PHVA además incluye otras disposiciones importantes. (*Decreto Único 1072,2015*)

Resolución 0312 de 2019: Esta resolución es una guía normativa. Su objetivo es implantar los criterios mínimos donde las empresas deben satisfacer y así fortalecer los aspectos más importantes del SG-SST mediante el control y la verificación de los mismos, adaptándose a las características individuales de cada empresa. (*Resolución 0312 ,2019*)

Sanciones por incumplimiento: Las empresas podrían enfrentar consecuencias económicas y legales si no cumplen con las regulaciones en cuanto a la seguridad y la de los trabajadores (Orjuela & Orjuela, 2020).

Involucramiento a los Trabajadores Es fundamental que los empleados se involucren en la identificación y reducción de riesgos, igualmente para aquellas decisiones concernientes a la salud y seguridad (*Prevencionar, 2019*)

Vigilancia de la Salud: Es necesario que por medio de los estándares mínimos se contemple el control por medio de la identificación de los riesgos que puedan llegar afectar la salud del personal con el fin de identificar y prevenir patologías relacionadas con a la labor. (Perez, 2023)

**Información y Comunicación:** Es importante que los empleadores brinden una Información explícita sobre los riesgos y las precauciones de seguridad, y promuevan una comunicación abierta entre ellos y los trabajadores apropiadas, se hace necesario tener a la vista los datos sobre aquellos riesgos que afectan los sitios de trabajo (Toro, 2021)

**Identificación y Evaluación de Peligros:** Los empleadores por medio de una metodología llevaran una evaluación de los diferentes riesgos donde también se identifique y valore todas las posibles amenazas en el entorno laboral. Esto es esencial para instaurar medidas de control apropiadas (Uswebtools, 2022)

**Cumplimiento Legal:** La empresa debe abarcar todas las leyes que le correspondan en SST en su jurisdicción, y se debe hacer el registro a través de un documento llamado matriz donde se reúna todas aquellas obligaciones de las regulaciones legales que le competan (Admin, 2023).

**Mejora Continua:** La organización debe comprometerse a implementar medidas continuas para mejorar la salud y seguridad laboral; se deben implementar medidas tanto preventivas como correctivas en caso de incumplimientos, con el objetivo de prevenir futuros apropiados (Service Company Group, 2022).

**Revisión por la Dirección:** está revisará regularmente el desempeño del área SST y la eficacia del sistema; la revisión debe incluir una evaluación de incidentes, accidentes, no conformidades y acciones correctivas tomadas (Admin, 2023b).

**Política de SST:** La compañía establecerá una política que sea clara y divulgada a todos los trabajadores; en esta se debe comprometer el gerente general hacia mejorar continuamente a cuidar de la integridad de los trabajadores, así como el acatamiento de las normativas y todas las regulaciones pertinentes apropiadas (Delgado, 2023).

**Planificación:** las organizaciones deben realizar una evaluación de riesgos que identifique y valore aquellos riesgos al igual que los peligros que se encuentran latentes en cada uno de los entornos laborales; Basado sobre una evaluación sobre los riesgos, se hace indispensable elaborar estrategias que contemple medidas destinadas a prevenir o reducir al mínimo los riesgos identificados *apropiadas* (Uswebtools, 2022).

**Indicadores:** deben adaptarse a las necesidades específicas de la organización y revisarse periódicamente asegurando su efectividad (Admin, 2023b).

**Documentación y Registros:** Mantener registros adecuados por un tiempo prudente donde se relacionen las actividades realizadas en SST, como las evaluaciones sobre los riesgos, incidentes y capacitación (*Decreto Único 1072 De 2015*).

**Normativas y Requisitos Legales:** Identificación y revisión de las leyes y regulaciones aplicables y asegurarse para que las organizaciones lleven a cabalidad el cumplimiento de cada una de estas (Admin, 2023).

**Alcance, Objetivos y Auditoría:** Las auditorías de SST son un instrumento importante para asegurar que las organizaciones cumplan con los requisitos legales y normativos, al igual que las prácticas en SST (Admin, 2018).

**Criterios de Evaluación:** Establecer los criterios de evaluación específicos y medibles. Definición de indicadores clave de desempeño para evaluar la efectividad del sistema (Suscriptor, 2016).

**Equipo Auditor:** Este equipo puede estar formado por auditores internos, externos en el área de SST y proporcionar formación para mantener actualizados sus conocimientos (Suscriptor, 2016).

Planificación de la Auditoría: Desarrollo de un plan detallado que incluya el cronograma, recursos y actividades específicas. Identificación de áreas de enfoque y riesgos potenciales (Suscriptor, 2016).

Proceso de Auditoría: Realización de auditorías internas y/o externas según el plan establecido. Uso de entrevistas, revisión de documentación y observación para recopilar información (Suscriptor, 2016).

Comunicación de Resultados: Documentación clara y precisa de los hallazgos de la auditoría y brindar una comunicación efectiva de acuerdo con los resultados a la dirección y partes interesadas (Suscriptor, 2016).

Acciones Correctivas y Preventivas: son esenciales para la eficacia del SG-SST. Las acciones correctivas ayudan a garantizar que las no conformidades se aborden de manera efectiva y que no vuelvan a ocurrir. Las acciones preventivas ayudan a evitar que ocurran no conformidades, lo que hace posible la reducción de aquellos riesgos en cuanto a accidentalidad y enfermedades (Suscriptor, 2016).

Seguimiento y Revisión: Establecimiento de un sistema de seguimiento para garantizar la implementación efectiva de acciones correctivas. Revisiones periódicas del sistema para evaluar su mejora continua (Suscriptor, 2016).

### Matriz de Caracterización Banco la Patagonia

De acuerdo con el anexo 2 matriz 1, realizamos la caracterización del Banco para obtener la información en cuanto a las características en los procesos, actividades, horarios, empleados, productos que genera y los mecanismos de control que se tienen para elaborar un plan de trabajo para el SG SST.

#### Tabla 1

##### *Matriz de Caracterización*

| Empresa                                                       | Banco la Patagonia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Descripción Actividad económica (proceso de producción)       | <p>Se encuentra clasificada en la actividad de (Bancos Comerciales), dedicada a la financiación para compra de vivienda, créditos y administración de dineros a personas jurídicas y naturales, cumpliendo con las normas aplicables a la legislación colombiana.</p> <p>Cuenta con una sola sede y 50 empleados distribuidos en Administrativos y Operativos, con un nivel de riesgo II.</p> |
| Análisis condiciones de trabajo, elementos proceso de trabajo |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Objetos de trabajo                                            | <p>Manejo de diferentes equipos tecnológicos, atención a clientes, reporte de resultados, conciliaciones, condiciones locativas y ambientales con el objetivo de lograr la satisfacción del cliente mediante una atención eficaz y eficiente de acuerdo con los requerimientos y características de cada cliente.</p>                                                                         |

---

|                                                       |                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medios (máquinas, equipos, herramientas)              | Computadores, Impresoras, Fotocopiadoras, implementos de oficina (teléfono, cosedora, papelería etc.), caja fuerte, bóveda. |                                                                                                                                                                                                                      |
| Actividad humana                                      | Demandas físicas                                                                                                            | Según sea el área de trabajo<br>postura prolongada, mantenida,<br>forzada, anti gravitacional<br>esfuerzo, movimientos<br>repetitivos, manejo de cargas.                                                             |
|                                                       | Demandas intelectuales                                                                                                      | Demandas de carga mental<br>(velocidad, complejidad, atención,<br>minuciosidad, variedad, rapidez,<br>monotonía); demandas<br>emocionales (por atención de<br>clientes); trabajo en equipo,<br>relaciones laborales. |
| Condiciones de la Jornada<br>organización del trabajo |                                                                                                                             | Lunes a viernes de 8:00 am a 4:30<br>pm.                                                                                                                                                                             |

---

---

|                                                                           |                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cantidad e intensidad de trabajo: grado de atención, ritmo, repetitividad | Trabajadores administrativos 40                                                                                                                                                           |
|                                                                           | Condiciones: Alto flujo de llamadas y atención al cliente, que exige una atención y complejidad, minuciosidad en cada una de las actividades según sea el rol que este desempeñado.       |
|                                                                           | Trabajadores Operativos 10 operativos (personal de servicios generales y vigilancia).                                                                                                     |
|                                                                           | Condiciones. Atención al cliente y empleados, correcta limpieza de las instalaciones, alto grado de seguridad.                                                                            |
| Características de mando                                                  | Se cuenta con una estructura requerida según la normatividad estipulada para este tipo de actividad, así como las funciones y/o roles asignados a cada cargo.                             |
| Formas de control                                                         | Balances, reuniones semestrales con la junta directiva, gerente general y financiero en donde se analiza la situación del Banco (Quejas, rendimiento financiero, estado de deudores etc.) |

---

---

## Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo

Lograr el bienestar de todos los trabajadores a nivel físico, mental y emocional para lograr generar una pertinencia y atención a los clientes, así como aumentar la productividad y rendimiento del Banco mediante las siguientes actividades:

Cumplimiento con el decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos requeridos de acuerdo con la cantidad de empleados (según la resolución 0312 de 2019).

Identificar los peligros a los que se encuentren expuestos los trabajadores en todas las áreas del Banco.

Lograr conseguir un compromiso real por parte de las directivas del Banco con la implementación, ejecución y medición del SST.

Conseguir evitar las enfermedades o accidentes laborales.

Generar la conciencia del Autocuidado mediante capacitaciones y diferentes actividades.

---

*Fuente:* Elaboración propia.

## **Política seguridad y salud en el trabajo**

BANCO LA PATAGONIA, establece como compromiso la prevención y la promoción contra el menoscabo a la salud e integridad física del personal que causa la exposición a lo diversos peligros presentes en el lugar de trabajo mediante la administración de estos riesgos y la mejora continua de los procesos.

Todos los empleados y contratistas son responsables de seguir las normativas y los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de garantizar un trabajo seguro y eficiente. También serán responsables de informar de inmediato cualquier acto o situación insegura, que logre generar consecuencias y emergencias, para los trabajadores, la organización y el medio ambiente.

Representante legal  
Octubre del 2023

## Plan de Trabajo

### Descripción

Por medio del presente plan de trabajo, establecemos actividades a desarrollar definiendo los responsabilidades y recursos a utilizar durante su periodo de ejecución por medio de un cronograma de actividades buscando prevenir y controlar lo esencial en cuanto a la salud y seguridad laboral.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/132uf6jGJDvw5dr7tQEG3J7Yty6ZSA7EO/edit#gid=1794944263>

## Matriz de Peligros

### Descripción

A partir de esta matriz de peligros se definen lineamientos y responsabilidades utilizando el enfoque GTC 45, que permite identificar, evaluar y priorizar aquellos riesgos que pueden afectar tanto la seguridad como la salud en el ambiente laboral y el establecimiento controles necesarios en base a aquellos peligros identificados, con el fin de promover el ambiente de laborales seguros y saludables en las operaciones que realiza en el Banco la Patagonia.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gXMIBsBkr1n6DsQcvgdyN3IAm2h3iVZ/edit#gid=1546142755>

## Indicadores del SG-SST

**Tabla 2**

*Indicadores de Estructura*

| No. | Nombre del indicador o definición | Objetivo SG-SST                                                     | Fórmula o método de cálculo                                                               | Fuente de información                        | Responsables de la medición y análisis |
|-----|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Política                          | Comunicación sobre la política a todas aquellas áreas en la empresa | (Trabajadores que identifican la política en sst/ cantidad de Trabajadores) * 100         | Inducción, reinducción, asistencias firmadas | Encargado del SG SST                   |
| 2   | Objetivos metas                   | Socializar y Divulgar los objetivos y las metas planeadas           | (Cantidad de personas que conocen aquellos objetivos, las metas/ total de personal) * 100 | Inducción, reinducción, asistencias firmadas | Encargado SG SST                       |

---

|   |                                      |                                                                                |                                                                                 |                                 |                                |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| 3 | Plan de trabajo anual                | Definir el plan, junto con el cronograma para el banco                         | (Cantidad de áreas con programa de trabajo/ total de áreas de la empresa) * 100 | Evaluación inicial              | Encargado<br>SG SST<br>Gerente |
| 4 | Identificación de peligros y riesgos | Definir método donde se identifiquen los peligros presentes                    | 1 método                                                                        | GTC 45                          | Encargado del SG SST           |
| 5 | COPASST                              | Constituir el COPASST, delegar funciones verificar el funcionamiento del mismo | cantidad de reuniones ejecutadas/ cantidad de reuniones planificadas) * 100     | Cronograma y actas de reuniones | Encargado del SG SST           |

---

---

|   |                       |                                                                                                              |                                                                                         |                                                              |                                              |
|---|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 5 | Capacitaciones        | Definir plan de capacitaciones para proporcionar el conocimiento, habilidades y competencias a los empleados | Cronograma de formación / cantidad total, de áreas con cronograma capacitaciones) * 100 | Programa de trabajo, evaluación de peligros "jerarquización" | Encargado<br>SG SST                          |
| 7 | Brigada de emergencia | Constituir y preparar la brigada de emergencias, para respuesta ante las emergencias                         | Reuniones ejecutadas/ cantidad de reuniones programadas) * 100                          | Actas, análisis de vulnerabilidad.                           | Encargado<br>SG SST<br>comité de emergencias |

---

**Tabla 3***Indicadores de Proceso*

| No. | Nombre del indicador o definición | Objetivo<br>SG SST                                 | Fórmula o método de cálculo                                                  | Fuente de información                                                                       | Responsables de la medición y análisis |
|-----|-----------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Evaluación inicial                | Autoevaluación al SGSST                            | (Número de ítems evaluados / Número de ítems de la evaluación inicial) * 100 | Evaluación inicial                                                                          | Encargado<br>SG SST<br>Gerente         |
| 2   | Plan de trabajo anual             | Llevar a cabo este plan de trabajo                 | (Actividades ejecutadas/ cantidad de actividades programadas) * 100          | Documento con las actividades y los objetivos establecidos a realizar en la empresa firmado | Encargado<br>SG SST<br>Gerente         |
| 3   | Capacitación                      | Ejecutar el plan de capacitaciones y su cronograma | Capacitaciones realizadas/ cantidad total de capacitaciones planeadas) * 100 | Cronograma con capacitaciones, listado de asistencia                                        | Encargado del SG SST<br>Gerente        |

---

|   |                                                             |                                                                        |                                                                                                 |                                                                                                                                |                      |
|---|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 4 | Intervenir los peligros identificados y riesgos priorizados | Ejecutar medidas para reducir o eliminar los riesgos                   | <p>peligros identificados y riesgos priorizados / Número total de peligros evaluados) * 100</p> | Matriz de peligros                                                                                                             | Encargado del SG SST |
| 5 | Programas de vigilancia epidemiológica                      | Desarrollar programas para vigilar la salud del personal en la empresa | <p>(actividades realizadas/ cantidad de actividades programadas) * 100</p>                      | diagnóstico sobre la salud de los trabajadores por la IPS, matriz de peligros, análisis de ausentismo, perfil sociodemográfico | Encargado del SG SST |

---

---

|   |                                                                     |                                                                                           |                                                                                                                                  |                                                                                |                                          |
|---|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| 6 | Investigar aquellos incidentes, accidentes y enfermedades laborales | Cumplimiento oportuno para prevenir futuros problemas y promover una cultura de seguridad | (Cantidad de incidentes, accidentes y enfermedades laborales investigados/ cantidad de incidentes y accidentes reportados) * 100 | Registro referente los incidentes, accidentes y EL                             | COPASST, coordinador sst, jefe inmediato |
| 7 | Plan para la prevención y atención de emergencia                    | Ejecutar funcionamiento de la brigada de emergencia                                       | (Número actividades realizadas/ Número de actividades programadas) * 100                                                         | Actas sobre reuniones, plan de trabajo, cronograma y actividades, inspecciones | Encargado SG SST, Brigada de emergencias |

---

*Fuente.* Elaboración Propia

**Tabla 4***Indicadores de Resultado*

| No. | Nombre del indicador o definición | Objetivo<br>SG SST                                                                                          | Fórmula o método<br>de cálculo                                                       | Fuente de información                                                             | Responsables<br>de la medición y<br>análisis |
|-----|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 1   | Objetivos en<br>SST               | Evaluar las acciones tomadas para sst implementadas para el lugar de trabajo y así detectar áreas de mejora | (Número de objetivos del SST cumplidos / Número total de objetivos propuestos) * 100 | Evaluación sobre los riesgos, incidentes y accidentes, normatividad legal vigente | Encargado del SG SST<br>Gerente              |

---

|   |                                           |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                        |                              |
|---|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| 2 | Plan de trabajo anual                     | Verificar que se realizando aquellas acciones y medidas planificadas para mejorar y mantener un entorno laboral seguro y saludable | (Cantidad de actividades completadas en plan de trabajo y cronograma / cantidad total de actividades planificadas en el plan de trabajo y cronograma) * 100 | Registros sobre los incidentes, accidentes, lesiones laborales, enfermedades laborales, plan de trabajo de SST y el cronograma, capacitaciones, inspecciones, auditorías, informes y análisis de evaluación de riesgos | Encargado del SG SST         |
| 3 | Programas para vigilancia epidemiológicas | Medir eficacia y el impacto de estos programas en la gestión sst de los trabajadores                                               | (Número actividades ejecutadas del PVE / Número de actividades programadas PVE) * 100                                                                       | Resultados exámenes médicos periódicos, ausentismo laboral, registró salud de los trabajadores, cronograma de los PVE                                                                                                  | Encargado del SG SST Gerente |

---

---

|   |                          |                                                                                                                                                               |                                                                                                  |                                                                                 |                  |
|---|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 4 | Frecuencia de ausentismo | Evaluar las medidas y su efectividad en las medidas y el control sobre los riesgos en la reducción de ausentismo                                              | (Número total de días de trabajo perdido por ausentismo / Número total de días trabajados) * 100 | Registro de asistencia laboral, licencias médicas, incapacidades, registro ATEL | Encargado SG SST |
| 5 | Enfermedades laborales   | Evaluar la salud de la población trabajadora Un índice de enfermedad laboral alto puede indicar que existen riesgos que afectan a la salud y deben abordarse. | (casos de enfermedad laboral / cantidad total de trabajadores) *100                              | Diagnóstico médico, registro de incapacidades, accidentes e incidentes          | Encargado SG SST |

---

---

|   |                                                                             |                                                                                                                                                 |                                                                                                                                        |                                             |                     |
|---|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------|
| 6 | Requisitos normativos                                                       | Velar por que la organización cumpla con las normas y requisitos normativos                                                                     | (Número requisitos normativos legales, regulaciones, normas y estándares aplicables a la SST/ Número total de requisitos legales) *100 | Matriz legal, política, auditorías internas | Encargado de SG SST |
| 7 | Medidas sobre los controles en peligros identificados y riesgos priorizados | Asegurar el ambiente laboral seguro y saludable, minimizar o eliminar aquellos riesgos y prevenir incidentes, lesiones y enfermedades laborales | (Suma de Puntuaciones para acciones de Control / Número total acciones de control) * 100                                               | Matriz de identificación de peligros        | Encargado de SG SST |

---

*Fuente.* Elaboración propia

## Fichas técnicas

### Descripción:

Conforme a los indicadores mínimos del SG-SST exigidos en la Resolución 0312 del 2019 y a los requisitos establecidos en el Artículo 2.2.4.6.19 del Decreto 1072 de 2015, realizamos como instrumento de medición las fichas técnicas con siete variables: Definición del indicador, interpretación del indicador, límite para el indicador o valor a partir del cual se considera que cumple o no con el resultado esperado, método de cálculo, fuente de la información para el cálculo, periodicidad del reporte; y personas que deben conocer el resultado, siendo importante para el funcionamiento, ejecución y desarrollo de las actividades dentro del Banco la Patagonia.

**Tabla 5**

#### *Frecuencia de Accidentalidad*

|                          |                                                                                                         |                                              |                                                                                                  |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del indicador:    | Frecuencia de accidentalidad                                                                            | Definición del indicador:                    | Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo |
| Fuente de información:   | Reporte de accidentes                                                                                   | Funcionarios que deben conocer el resultado: | Empleador, coordinador del SG SST, ARL                                                           |
| Formula:                 | (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 | Periodicidad:                                | mensual                                                                                          |
| Límites de cumplimiento: | 70%                                                                                                     | Interpretación del indicador:                | Por cada cien 100 trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo   |

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 6***Severidad de Accidentalidad*

| Nombre del indicador:    | Severidad de accidentes                                                                                                                          | Definición del indicador:                    | Números de días perdidos por accidente de trabajo en el mes                                           |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fuente de información:   | Reporte de accidentes de trabajo                                                                                                                 | Funcionarios que deben conocer el resultado: | Empleador, coordinador del SG SGSST, ARL                                                              |
| Formula:                 | (Número de días de incapacidad por accidentes de trabajo en el mes + Número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 | Periodicidad:                                | Mensual                                                                                               |
| Límites de cumplimiento: | 70%                                                                                                                                              | Interpretación del indicador:                | Por cada cien (100) trabajadores que laboran en el mes, se perdieron X días por accidentes de trabajo |

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 7***Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales*

| Nombre del indicador:    | Proporción de accidentes de trabajo mortales                                                                                                | Definición del indicador:                    | Número de accidentes mortales en el mes                   |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Fuente de información:   | Reporte de accidentes, reporte médico                                                                                                       | Funcionarios que deben conocer el resultado: | Empleador, coordinador del SG SST                         |
| Formula:                 | (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100 | Periodicidad:                                | Anual                                                     |
| Límites de cumplimiento: | 100%                                                                                                                                        | Interpretación del indicador:                | En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales |

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 8***Prevalencia de la Enfermedad Laboral*

| Nombre del indicador:    | Prevalencia de enfermedades laborales                                                                                              | Definición del indicador:                    | Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fuente de información:   | Reporte médico laboral, estadística de trabajadores con diagnósticos de enfermedad laboral                                         | Funcionarios que deben conocer el resultado: | Empleador, coordinador sgsst, ARL                                                        |
| Formula:                 | (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000 | Periodicidad:                                | Anual                                                                                    |
| Límites de cumplimiento: | 100%                                                                                                                               | Interpretación del indicador:                | Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z      |

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 9***Incidencia de Enfermedad Laboral*

| Nombre del indicador:    | Incidencia de enfermedades laborales                                                                                    | Definición del indicador:                    | Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo                       |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fuente de información:   | Reporte médico laboral, clasificación de enfermedad laboral                                                             | Funcionarios que deben conocer el resultado: | Empleador, coordinador sgsst, ARL                                                                                       |
| Formula:                 | (Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000 | Periodicidad:                                | Anual                                                                                                                   |
| Límites de cumplimiento: | 100%                                                                                                                    | Interpretación del indicador:                | (Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000 |

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 10***Ausentismo por Causa Médica*

|                          |                                                                                                                                |                                              |                                                                              |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del indicador:    | Ausentismo laboral por enfermedad                                                                                              | Definición del indicador:                    | Ausentismo es la no asistencia al trabajo con incapacidad médica             |
| Fuente de información:   | Reporte de inasistencia de los trabajadores, reportes médicos, reporte de incapacidad laboral por enfermedad laboral           | Funcionarios que deben conocer el resultado: | Empleador, coordinador sgsst, ARL                                            |
| Formula:                 | (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100 | Periodicidad:                                | Mensual                                                                      |
| Límites de cumplimiento: | 100%                                                                                                                           | Interpretación del indicador:                | En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica |

*Fuente:* Elaboración propia

## Lista de Verificación

### Descripción:

Se adjunta la lista como herramienta para la revisión Interna, realizada en el Banco la Patagonia, para verificar que se cumpla con los requisitos de la Resolución 0312 “los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para las personas naturales y jurídicas”, el Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.29. “El empleador debe realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo. Si la auditoría se realiza con personal interno de la entidad, debe ser independiente de la actividad, área o proceso objeto de verificación.” basada en la información administrativa y actividad económica del Banco, con el fin de lograr la eficacia en la implementación, ejecución y desempeño, buscando la mejora continua del SG SST.

### Tabla 11

#### *Lista de Verificación*

| <b>Estructura</b>                                                                                                                                      | <b>C</b> | <b>NC</b> | <b>CP</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|-----------|
| La Política del SST por parte de los directivos del Banco                                                                                              |          |           |           |
| Es apropiada según la naturaleza y los porcentajes de los riesgos en SST del Banco                                                                     | SI       |           |           |
| Existe el compromiso de mejora continua                                                                                                                | SI       |           |           |
| Cumplen con las leyes vigentes aplicables al SST y otros legales que haya suscrito el Banco                                                            | SI       |           |           |
| Está implementada y documentada                                                                                                                        | SI       |           |           |
| Se informo a todos los empleados con el fin de generar conciencia de las obligaciones individuales en SST                                              | SI       |           |           |
| Se ha realizado periódicamente revisión para asegurar que se encuentre apropiada para el Banco                                                         | SI       |           |           |
| Se identifican los peligros, evaluación y control de riesgos                                                                                           |          |           |           |
| ¿Existe un procedimiento documentado para la identificación de peligros, evaluación de los riesgos y se implementan las medidas de control necesarias? | SI       |           |           |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| El procedimiento identifica los peligros y contempla actividades No rutinarias y rutinarias                                                                                                                                                                                                                     | SI |
| Considera las actividades de todas las personas en el lugar de trabajo                                                                                                                                                                                                                                          | SI |
| Se tienen en cuenta el comportamiento, las habilidades, las actitudes y otros factores humanos                                                                                                                                                                                                                  | SI |
| Amenazas identificadas desde fuera del lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de las personas bajo el control del Banco en el lugar de trabajo                                                                                                                                                | SI |
| Se consideran los riesgos causados por las actividades laborales controladas por el Banco en las proximidades del lugar de trabajo (aspecto medioambiental más importante)                                                                                                                                      | SI |
| Incluye la infraestructura, el equipo y los materiales del sitio ya sean proporcionados por el Banco o de otra manera                                                                                                                                                                                           | SI |
| Aborda los cambios realizados o propuestos al Banco, sus operaciones o materiales                                                                                                                                                                                                                               | SI |
| Tiene en cuenta los cambios en el sistema de SST, incluidos los cambios temporales y su impacto en las actividades, procesos u operaciones                                                                                                                                                                      | SI |
| Examina todas las obligaciones legales aplicables en relación con la evaluación de riesgos y la implementación de las medidas de control necesarias.                                                                                                                                                            | SI |
| Considera el diseño de áreas de trabajo, procesos, instalaciones, maquinaria/equipo, métodos de trabajo y organización del trabajo, incluyendo su adaptación a las capacidades humanas.                                                                                                                         | SI |
| Al establecer los controles o identificar cambios en los mismos, se debe contemplar la reducción de riesgos basándose en la Norma GT45 la cual nos indica que se debe realizar <i>“Eliminación, Sustitución, controles de ingeniería, señalización /advertencia y controles administrativos o ambos, EPP”</i> . | SI |
| ¿Reconocen consistentemente los peligros?                                                                                                                                                                                                                                                                       | SI |
| ¿Reconocen consistentemente los peligros?                                                                                                                                                                                                                                                                       | SI |
| ¿Priorizan constantemente los riesgos?                                                                                                                                                                                                                                                                          | SI |
| ¿Se han implementado intervenciones para gestionar los riesgos identificados?                                                                                                                                                                                                                                   | SI |
| ¿Han implementado medidas definidas de intervención?                                                                                                                                                                                                                                                            | SI |
| ¿Siguen las medidas de intervención?                                                                                                                                                                                                                                                                            | SI |
| Plan trabajo anual                                                                                                                                                                                                                                                                                              |    |
| Se cuenta con un Plan de Trabajo anual de SST                                                                                                                                                                                                                                                                   | SI |
| Está actualizado e informado a todos los empleados                                                                                                                                                                                                                                                              | SI |
| Objetivos y Programas                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |
| ¿Existen objetivos de SST documentados en funciones y niveles pertinentes dentro del Banco?                                                                                                                                                                                                                     | SI |
| ¿Los Objetivos se pueden medir y son acordes con la Política de SST?                                                                                                                                                                                                                                            | SI |
| ¿Incluye el deber en la prevención de lesiones y enfermedades mediante, Exámenes médicos de Ingreso, ¿Periódicos y de Egreso?                                                                                                                                                                                   | SI |
| ¿Demuestra cumplimiento de las leyes y otros requisitos?                                                                                                                                                                                                                                                        | SI |
| ¿Establecen la mejora continua?                                                                                                                                                                                                                                                                                 | SI |
| ¿Cumplen con la política de seguridad y salud en el trabajo?                                                                                                                                                                                                                                                    | SI |

|                                                                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Son conscientes con los peligros y riesgos identificados?                                                              | SI |
| ¿Están creando, implementando y gestionando programas de liderazgo para lograr los objetivos?                           | SI |
| ¿Cuenta con un Programa de Vigilancia Epidemiológica que incluye asignación de recursos y un cronograma para lograrlos? | NO |

---

### Proceso

---

#### Responsabilidad, Recursos, Funciones y Rendición de Cuentas

|                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Existen roles, responsabilidades y autoridad para los empleados que dirigen, ejecutan y controla las actividades que afectan los riesgos de SST en las funciones, áreas y procesos del Banco                                                                          | SI |
| Alta Gerencia                                                                                                                                                                                                                                                         | SI |
| Medio                                                                                                                                                                                                                                                                 | SI |
| Operativo                                                                                                                                                                                                                                                             | SI |
| Recursos humanos, tecnológicos, de infraestructura y financieros                                                                                                                                                                                                      | SI |
| Se designo un Representante de la Alta Dirección                                                                                                                                                                                                                      | SI |
| ¿Tiene presupuesto para desarrollar el Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo?                                                                                                                                                                                    | SI |
| ¿Supervisa la ejecución del presupuesto?                                                                                                                                                                                                                              | SI |
| Formación, competencia y conciencia                                                                                                                                                                                                                                   |    |
| Definición de competencias para todos los trabajadores en SST                                                                                                                                                                                                         | SI |
| Educación, experiencia, entrenamiento y formación                                                                                                                                                                                                                     | SI |
| Se identificaron las necesidades de formación relacionadas con los riesgos                                                                                                                                                                                            | SI |
| Evalúa la eficacia de la información                                                                                                                                                                                                                                  | SI |
| Todos los empleados cumplen con las competencias para realizar las tareas que puedan tener impacto en el SST                                                                                                                                                          | SI |
| Se establece, implementa y se sigue un procedimiento para la toma de conciencia para                                                                                                                                                                                  |    |
| Las consecuencias reales o potenciales para el SST, en sus actividades de trabajo y los beneficios que tiene la Seguridad y Salud en el trabajo de mejorar el desarrollo personal                                                                                     | SI |
| De acuerdo a sus responsabilidades y conociendo sus diferentes funciones. Se está logrando cumplir con la política y procedimientos de SST y con los requisitos del sistema de gestión de SST, incluida la preparación para emergencias y los requisitos de respuesta | SI |
| Consulta, Participación y Comunicación.                                                                                                                                                                                                                               |    |
| Cuenta con un proceso que asegure la información de manera eficaz en SST, comunicándolo a empleados y partes involucradas.                                                                                                                                            | NO |
| ¿Se tiene comunicación con contratistas y otros visitantes al sitio de trabajo?                                                                                                                                                                                       | NO |
| Capacitación de los trabajadores en determinación de controles, valoración de riesgos y conocimiento de peligros. Participación en Investigación de Incidentes, revisión de Políticas y objetivos de SST                                                              | NO |

|                                                                                                                                                                                                                                       |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Comités de Copasst y Convivencia:                                                                                                                                                                                                     |    |
| ¿Se reúne mensualmente Copasst?                                                                                                                                                                                                       | SI |
| ¿Se reúne cada tres (3) meses el Comité de Convivencia Laboral?                                                                                                                                                                       | SI |
| Se hace seguimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones                                                                                                                                                                     | SI |
| ¿El Registro de los comités se encuentra actualizado?                                                                                                                                                                                 | SI |
| Control Operativo                                                                                                                                                                                                                     |    |
| ¿Se identifican actividades críticas en los trabajos realizados en la empresa?                                                                                                                                                        | SI |
| ¿Se documentan procedimientos seguros para ejecutar las tareas críticas?                                                                                                                                                              | SI |
| ¿Se estable controles contratistas y visitantes?                                                                                                                                                                                      | SI |
| ¿Registros de divulgación de los procedimientos?                                                                                                                                                                                      | NO |
| Preparación y respuesta ante emergencias                                                                                                                                                                                              |    |
| Se tiene un análisis de que tan vulnerable es la organización tanto administrativamente como operativamente                                                                                                                           |    |
| Cuentan con rutas de acción (planes y procedimientos) que permitan identificar un potencial peligro para poder responder a los accidentes o situaciones de emergencia que permitan la prevención de posibles enfermedades o lesiones. | SI |
| ¿Se cuenta con un plan de ayuda mutua?                                                                                                                                                                                                | SI |
| Se ejecutan planes y procedimientos que permitan una preparación para dar respuesta a situaciones de emergencias, especialmente después de que ocurran accidentes o situaciones que lo requieran.                                     | SI |
| Se prueba periódicamente tales procedimientos cuando sea práctico                                                                                                                                                                     | SI |

---

### Resultado

---

|                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Evaluación y seguimiento del desempeño                                                                    |    |
| Realiza una evaluación periódica al Sistema de Gestión en SST                                             | SI |
| Realiza seguimiento a la eficacia de los controles en Seguridad y Salud                                   | SI |
| Realiza una valoración a la efectividad y su cumplimiento en las inspecciones en SST.                     | SI |
| Seguimiento y análisis de los planes de manejo de acuerdo con los exámenes médicos (Diagnostico de Salud) | SI |
| Seguimiento al cumplimiento de los protocolos y resultados de los PVE con Indicadores establecidos        | NO |
| ¿Realiza seguimiento y análisis del ausentismo por enfermedades?                                          | SI |
| ¿Realiza una evaluación a los Objetivos de SST?                                                           | SI |
| ¿Se crean planes de acción con base en las mediciones de higiene industrial?                              | SI |
| Investigación de incidentes. No conformidades y acciones correctivas y preventivas                        |    |
| Existe un procedimiento de investigación de incidentes y accidentes.                                      |    |
| Se analiza las causas de las No conformidades presentadas en SST                                          | SI |
| Registra e informa los resultados de las acciones correctivas y preventivas                               | SI |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Existe un procedimiento para las acciones correctivas y preventivas                                                                                                                                                                                                                                        | SI |
| Se mide la eficacia de las acciones correctivas                                                                                                                                                                                                                                                            | SI |
| ¿Se realizan acciones correctivas y preventivas a no conformidades?                                                                                                                                                                                                                                        | SI |
| ¿Se examinan los peligros de las acciones correctivas y preventivas a realizar?                                                                                                                                                                                                                            | SI |
| ¿Se hace una evaluación a las acciones correctivas y preventivas realizadas?                                                                                                                                                                                                                               | SI |
| Control de registros                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |
| Existe un procedimiento de Control de Registros que incluya:                                                                                                                                                                                                                                               | NO |
| Almacenamiento y control para recuperación y protección contra pérdida deterioro, y daños                                                                                                                                                                                                                  | NO |
| Los tiempos de conservación de los registros de SST se deben establecer y controlar.                                                                                                                                                                                                                       | NO |
| Auditoría Interna                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |
| ¿Se tiene un proceso para realizar auditorías al sistema?                                                                                                                                                                                                                                                  |    |
| ¿Cuentan con un programa de auditorías?                                                                                                                                                                                                                                                                    | SI |
| ¿Cuentan con planes de auditorías?                                                                                                                                                                                                                                                                         | SI |
| ¿Se evidencian registros de las auditorías internas realizadas?                                                                                                                                                                                                                                            | SI |
| Seguimiento al plan de acción de acuerdo al análisis de datos.                                                                                                                                                                                                                                             | SI |
| Gerencia General realiza mínimo 1 revisión al año del sistema en donde incluya:                                                                                                                                                                                                                            |    |
| Dentro de la revisión se encuentran estos Ítems: Objetivos, Políticas, resultados de revisiones anteriores, resultados de las distintas asociaciones correctivas y preventivas, resultados de datos estadísticos de accidentalidad o enfermedades laborales para crear planes de acción en su disminución. | SI |

---

C: CUMPLE NC: NO CUMPLE C P: CUMPLE PARCIALMENTE

*Fuente:* Elaboración propia

## Oportunidades de Mejora

Conforme a los resultados de evaluación arrojados por la auditoría hecha al SGSST del Banco la Patagonia, utilizando como instrumento la lista de verificación establecida y hallazgos encontrados se realizan las siguientes recomendaciones como oportunidades con el propósito de mejorar el desempeño al SG-SST.

**Tabla 12**

*Oportunidades*

| <b>Descripción</b>                                                                                                                                                              | <b>Justificación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborar una matriz para los requisitos legales según nuestra actividad económica del Banco la Patagonia para dar cumplimiento al Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo. | <p>Toda organización debe tener la matriz legal porque sirve como un instrumento de identificación y seguimiento para el cumplimiento de la normatividad en SGSST de acuerdo con las diferentes características y actividades económicas que existen.</p> <p>Debe contener: Fecha de Actualización,</p> <p>Norma que aplica, quien la expidió o elaboró, la descripción de la norma, que exige para su cumplimiento, evaluación para identificar el cumplimiento, registro de cumplimiento o no cumplimiento, fecha elaboración y firma del responsable.</p> |

Se debe realizar un PVE en donde se implemente, ejecute y controle con el fin de poder realizar el seguimiento al estado de los trabajadores que por la actividad que ejecutan debe estar enfocada a los factores de riesgos biomecánicos y factores de riesgo psicosocial.

El programa permite recopilar datos de una manera organizada y permanente para poder identificar, cuantificar, monitorear y abordar los diversos factores de riesgo a los que se encuentran susceptibles los trabajadores, así como las consecuencias duraderas en el tiempo. Lo anterior, se basa en la matriz de peligros realizada existiendo un alto porcentaje de sufrir diferentes patologías a nivel musculoesquelético, mental y emocional.

Se debe elaborar un programa de formación en función a los diferentes peligros y o riesgos a los que se ven expuestos los empleados, según la matriz IPVR.

El plan de capacitación es fundamental porque permite, como su palabra lo indica, capacitar y lograr generar un Autocuidado por parte de los empleados de acuerdo a los factores de riesgos que se encuentran presentes y así mejorar así la calidad de vida y la salud de los trabajadores

Así como la generación de actividades de capacitación para la alta gerencia en donde se evidencie los beneficios del SGSST y las oportunidades que se pueden presentar mediante las diferentes herramientas tecnológicas.

Adicionalmente se debe capacitar a la Alta dirección mediante diferentes actividades en donde se genere el compromiso con el SGSST y los beneficios que trae para el Banco tener una buena gestión en el desempeño.

Se recomienda la elaboración de un procedimiento de comunicación para poder establecer las varias herramientas para la comunicación, participación y consulta en materia salud y seguridad entre los empleados y niveles del banco la Patagonia, proveedores, clientes, contratistas y partes interesadas) y donde se establezca la forma de divulgación o actividades del registro como evidencia.

Por medio del procedimiento se puede especificar las formas o métodos de comunicación asertiva y eficaz, fomentando la colaboración por parte de los empleados, proveedores, clientes y contratistas, buscando un compromiso real con el SGSST logrando cumplir los objetivos propuestos.

Se debe elaborar un procedimiento en donde se establezca un método para controlar, conservar y registrar la documentación concerniente al SG SST del Banco La Patagonia.

Este procedimiento es fundamental porque ayuda a identificar, controlar y conservar toda la documentación del SGSST, no solo como evidencia para el cumplimiento de la Resolución 0312 y el decreto 1072 de 2015, si no también tener una organización al momento de generar una consulta o presentar un informe (según sea definido y acorde a las características y tecnologías del Banco la Patagonia)

---

*Fuente:* Elaboración propia

## Impacto de SST conforme las oportunidades de mejora

**Tabla 13**

*Oportunidades de mejora*

| Nombre Empresa:<br>Banco la Patagonia | Actividad Económica: Financiación para compra de vivienda, créditos y administración de dineros a personas jurídicas y naturales, cumpliendo con las normas aplicables a la legislación colombiana |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nro. de empleados: 50                 | Nivel de riesgo: II                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ITEM                                  | Requerimiento                                                                                                                                                                                      | Impacto a la salud y seguridad                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 1                                     | Realizar matriz de requisitos legales, según a la actividad económica del banco, en cuanto al cumplimiento para SG-SST                                                                             | De acuerdo a esta matriz aparte de una ejecución a los requisitos legales respecto al SG-SST en concordancia a las características particulares de la actividad económica de la empresa, se provee el conocimiento y actualización de la normatividad con las actividades desarrolladas por el banco.                                    |
| 2                                     | Realizar programa de vigilancia epidemiológica                                                                                                                                                     | A través de este programa se busca monitorear el estado de los trabajadores, ya que debido a la actividad que realizan están expuesto a factores de riesgos biomecánico y factores de riesgos psicosocial, por ende, este programa debe ser enfocado a la prevención de estos factores, pueden ser un causante o agravante de enfermedad |

- 3           Elaborar plan de capacitación en los diferentes peligros de acuerdo a la exposición de los trabajadores en estos, según matriz IPVR, y generar capacitación para la gerencia en donde se evidencien los beneficios del SGSST y las oportunidades que se pueden presentar mediante las diferentes herramientas tecnológicas
- Este plan de capacitación tiene mucho impacto dentro del banco, puesto que se capacita y se origina un autocuidado por parte de los trabajadores a los factores de riesgos que están presentes, mejorándolo la calidad de vida y condiciones de salud, siendo importante también mediante actividades capacitar a la alta dirección generando el compromiso con el SG-SST y mostrando los beneficios para el banco tener buena gestión en el desempeño.
- 4           Elaborar un procedimiento de comunicación, participación y consulta en aspectos de SST
- Con este procedimiento se desea establecer los mecanismos de comunicación, participación y consulta en aspectos de seguridad y salud en el trabajo entre los diferentes empleados y niveles del banco la Patagonia, así como a proveedores, clientes, contratistas y partes interesadas, y donde se establezca la forma de divulgación del registro como evidencia, para que dado caso se presente algún evento, todos y cada uno cuenten con una cultura organizacional y preventiva, logrando así compromiso con el SG-SST, y cumplir con los objetivos propuestos

|   |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 | Elaborar un procedimiento de en donde se establezca un método para controlar, conservar y registrar aquellos documentos del SG-SST | Con este procedimiento se espera establecer un método para controlar, conservar y registrar todos los documentos referentes al sistema para que al momento de ser requeridos estén ordenados, en buen estado y seguros; y así ayudar a validar la información cuando se requiera cumplir con la normatividad vigente |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

---

*Fuente:* Elaboración propia

## **Costos ocultos**

Se refieren a los gastos que no siempre son evidentes de inmediato, pero que pueden tener un impacto significativo en la empresa a lo largo del tiempo en un accidentes o enfermedad laboral. Estos costos incluyen no sólo los aspectos financieros, sino también factores como el compromiso de los empleados frente a su labor y la imagen corporativa.

### **Costos financieros:**

Gastos médicos y de seguros: Cubrir los costos de tratamiento médico y las reclamaciones de seguros relacionadas con accidentes laborales y enfermedades laborales puede ser oneroso. Para evitar estos costos, es esencial promover el entorno de labores seguras proporcionando equipos de protección personal adecuados.

Pérdida de productividad: Cuando un empleado se lesiona o enferma debido a condiciones laborales y la productividad se afecta. Esto incluye la reducción de la productividad y la eficiencia laboral. Para prevenir esta pérdida de productividad, es crucial implementar medidas de seguridad en el lugar de trabajo.

### **Costos legales y de cumplimiento:**

Costos legales: Las demandas legales resultantes de AT y EL pueden generar importantes gastos legales y acuerdos financieros. Cumplir con las regulaciones de seguridad y establecer procedimientos de respuesta a incidentes adecuados puede ayudar a prevenir costos legales.

Multas y sanciones: No cumplir con las regulaciones de seguridad puede dar lugar a multas y sanciones por parte de las autoridades reguladoras. Asegurarse de que la empresa cumpla con todas las regulaciones en SST puede ayudar a reducir este tipo de costos.

**Costos no financieros:**

Daños en la imagen corporativa: Un accidente de trabajo o enfermedad laboral puede dañar la imagen corporativa afectando su capacidad para atraer clientes y talento. Mantener un historial de seguridad sólido y promover una cultura de seguridad positiva puede proteger la reputación de la empresa.

Clima laboral: Los accidentes laborales al igual que las afectan negativamente el ambiente laboral, lo que a su vez puede llevar a una disminución de la productividad y un aumento en la rotación de personal. Promover un entorno de trabajo seguro contribuyendo a mantener una fuerza laboral motivada y comprometida.

Investigación y seguimiento: Después de un accidente de trabajo, se hace necesario investigar y así determinar el origen y prevenir futuros incidentes similares. Esto implica tiempo y recursos para recopilar información, realizar entrevistas y analizar los resultados. Además, es posible que se requiera un seguimiento médico a largo plazo para garantizar la recuperación completa del empleado.

Para evitar estos costos ocultos, es fundamental implementar un SG SST que incluya capacitación constante, inspecciones regulares, informes de incidentes, evaluación de riesgos y una reacción ante una emergencia de manera efectiva. Fomentar una conciencia ante la seguridad en la empresa, donde aquellos empleados sean responsables y empoderados para reportar problemas y sugerir mejoras, es esencial. Además, cumplir con la normativa legal vigente y así prevenir costos legales.

## Conclusiones

Conforme a la actividad, en el banco la Patagonia, el SGSST está encaminado a capacitar, y preparar a cada empleado, dándole conocimientos suficientes para afrontar todos aquellos peligros y riesgos relacionados con la labor que desempeñan, es importante el trabajo en equipo para los procesos que se estén implementando o por implementar; como son el programa de vigilancia epidemiológica, y demás, puesto que la activa participación ayudará a que cada procedimiento se lleve a cabalidad, sin ningún contratiempo, es prudente mencionar que la repercusión desde el punto de vista de donde se mire será positiva tanto para la empresa como para el trabajador, sabemos que vivimos en un mundo de cambios, de tecnologías, y teletrabajo, estos representan un avance y con ello el desempeño y la perseverancia de la salud es indispensable (Barrios, C. 2023).

El desarrollo de este proyecto me dejó muchas enseñanzas y pude poner en práctica y evidenciar que cada vez es más importante tener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo sin importar el tamaño de la empresa u organización porque siempre se debe proteger al trabajador por ser el capital humano lo más importante y la base para poder conseguir los objetivos y metas propuestas, no solo a nivel económico, también para ser competitivo y marcar la diferencia en un mundo de constante evolución y cambios, apoyados en las tecnologías, buscando aprovechar los beneficios y no resistirse al cambio para enfrentar nuevos retos (Bonilla, R. 2023).

Por medio del desarrollo del presente proyecto aprendí y aclare muchas dudas las cuales tenía durante el transcurso de mi aprendizaje, comprendí el valor que tenemos nosotros como prevencionistas al pasar por una empresa, el poder enseñar a los trabajadores del autocuidado que deben tener a la hora de realizar sus actividades, el enseñarle a los gerentes de las distintas empresas lo importante que es llevar un buen sistema de gestión de

seguridad y salud en el trabajo , ya que es vital debido a que las pérdidas en la productividad serían menos, que un trabajador feliz se desenvuelve bien en su labor, los ambientes de trabajo mejoran, se reducirá la accidentalidad y las enfermedades laborales (Quintero, G. 2023).

## Referencias Bibliográficas

- Admin. (2023, March 11). *El ABC de la Matriz Legal*. SafetYA®. <https://safetya.co/el-abc-de-la-matriz-legal/>
- Admin. (2023b, November 15). *Revisión por la alta dirección del SG-SST*. SafetYA®. <https://safetya.co/revision-por-la-alta-direccion-del-sgsst/>
- Admin. (2023b, March 11). *Los indicadores del SG-SST, una garantía técnica*. SafetYA®. <https://safetya.co/los-indicadores-una-garantia-tecnica-del-sg-sst/>
- Admin. (2018, March 4). *La auditoría interna y la aprobación del SG-SST*. SafetYA®. <https://safetya.co/la-auditoria-interna-la-aprobacion-del-sg-sst/>
- Congreso de Colombia. (2012). Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. República de Colombia. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156211072012.pdf>
- Delgado, P. y Rincón, C. (2018). [Análisis de los costos de accidentalidad y enfermedad laboral en una compañía metalmecánica en Bogotá](#). Repositorio Institucional Universidad Distrital - RIUD <http://hdl.handle.net/11349/14597>
- Delgado, A. (2023, October 31). Qué contenidos incluir en la política de seguridad y salud en el trabajo. HSE Software. <https://hse.software/2021/07/26/que-contenidos-incluir-en-la-politica-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/#:~:text=La%20pol%C3%ADtica%20de%20seguridad%20y%20salud%20en%20el%20trabajo%20es,y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.>

Escuela Europea de Excelencia. (2020). *Cómo elaborar una lista de verificación de auditoría para procesos ISO 9001.*

<https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/03/como-elaborar-una-lista-de-verificacion-de-auditoria-para-procesos-iso-9001/>

ISOTools. (2016). *¿Cómo realizar la auditoría del SGSST?*.

<https://www.isotools.org/2016/12/20/realizar-la-auditoria-del-sg-sst/>

Ministerio del Trabajo. (2015). *Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.* República de Colombia.

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Abril+de+2017.pdf/1f52e341-4def-8d9c-1bee-6e693df5f2d9>

Ministerio de Trabajo. (2019). *Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.* República de Colombia.

[https://www.arlsura.com/files/Resolucion\\_0312\\_de\\_2019\\_Estandares\\_Minimos.pdf](https://www.arlsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social (2014). *Aseguramiento en Riesgos Laborales.* Bogotá, Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/Aseguramiento%20en%20riesgos%20laborales.pdf>

Orjuela, A., & Orjuela, A. (2020, December 18). *MULTAS y SANCIONES SST - IMPLEMENTANDO SGI. IMPLEMENTANDO SGI.*

<https://www.implementandosgi.com/sistemas-de-gestion/multas-y-sanciones-sst/#:~:text=Aquellas%20empresas%20que%20incumplan%20los,po%20dr%C3%A1n%20recibir%20multas%20como%20sanc%3%B3n.>

- Perez, P. (2023, 13 junio). *5 razones por las que la vigilancia de la salud es crucial para tu empresa*. HSE Software. <https://hse.software/2023/06/20/5-razones-por-las-que-la-vigilancia-de-la-salud-es-crucial-para-tu-empresa/>
- Prevencionar. (2019, 26 septiembre). *Participación de los trabajadores en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo*. <https://prevencionar.com/2019/09/28/participacion-de-los-trabajadores-en-la-gestion-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>
- Service Company Group. (2022, January 7). *Descubre 6 estrategias que te ayudarán a la mejora continua del SG-SST*. <https://servicecompany.com.co/descubre-6-estrategias-que-te-ayudaran-a-la-mejora-continua-del-sg-sst/>
- Toro, R. (2021, May 3). *Medidas de Prevención de Riesgos Laborales más efectivas*. HSE Software. <https://hse.software/2021/05/04/medidas-de-prevencion-de-riesgos-laborales-mas-efectivas/>
- Uswebtools. (2022, May 19). *Pasos para hacer adecuadamente la Identificación de peligros*. HSE Software. <https://hse.software/2022/06/03/pasos-para-hacer-adecuadamente-la-identificacion-de-peligros/>
- Uswebtools. (2022, 7 abril). *Planificación Estratégica para Reducir Riesgos SST*. HSE Software. <https://hse.software/2022/04/07/planificacion-estrategica-para-reducir-riesgos-sst/>